

Plan Estratégico Nacional sobre Drogas 2016-2020

Hacia una Política con Perspectiva de Derechos Humanos

Descripción.

Se trata de una nueva contribución que hace el Consejo Nacional de Drogas teniendo en cuenta la participación de todos los sectores involucrados en la problemática, quienes en consulta directa propusieron su programación, cuyo objetivo principal es evitar o prevenir el inicio del uso de drogas, preservando la personalidad sana y segura en múltiples contextos.

Seguimiento al Plan Estratégico.

Se extrajo de las mallas de la Planificación 2016-2020 las actividades para el Plan Operativo Anual –POA-2017. Conforme a este POA se están emitiendo cada tres meses informes de progreso.

Recientemente, el CARIFORUM – CARICOM a través de la Dirección General de Cooperación Multilateral –DIGECOOM- aprobó la elaboración de un manual y así socializar el Plan Estratégico Nacional sobre Drogas 2016-2020 a nivel nacional para dar a conocer su contenido y que las organizaciones que incluyeron sus planes de trabajo asuman su parte correspondiente.